



ACTA N° 13- E - GADMLA -ADM- 2019-2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CONCEJO CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL  
16 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las nueve horas quince minutos, del día lunes dieciséis de diciembre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Extraordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario de ley. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señores Concejales y Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro, Hugo Moreno y Gabriela Vásquez Cueva. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario de Ley, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión extraordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de los miembros presentes del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejales y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 13 convocada para la sesión extraordinaria del día lunes 16 de diciembre del 2019.



Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 060-DGP-2019, del Director de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Autorización del Seno del Concejo para Hipoteca de Terreno para el Financiamiento del Proyecto Plan Habitacional de Interés Social “Mi Vivienda”.**- El señor Alcalde toma la palabra y pone a consideración del Pleno el segundo punto del orden del día; el Concejal Hugo Moreno, luego de la explicación técnica y jurídica del señor Ingeniero Luis Carcelén y del Dr. Manuel de J Mendoza plantea la moción de que se apruebe el informe Nro. 060-DGP-2019, que tiene relación con la autorización por el Seno del Concejo para hipotecar el terreno para el financiamiento del proyecto del Plan Habitacional de Interés Social “Mi vivienda”, dejando así sin efecto el numeral 3 del informe Nro. 24-DGP-2019 del primer párrafo; acto seguido pide la palabra el Concejal Arcadio Bustos para apoyar la moción del Concejal Hugo Moreno, en ese mismo orden apoyan la moción la Concejala Marta Castro, Concejala Andrea Castillo y el Concejal Aybar Aponte; Al no existir otra moción el señor Alcalde procede a calificar la moción propuesta por el Concejal Hugo Moreno y me solicita que proceda a tomar votación nominal. Las señoras Concejales, los señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción; y, Gabriela Vásquez Cueva por la moción, registrada la votación por **unanimidad**, resuelven aprobar el Informe Nro. 060-DGP-2019, del Director de Gestión de Planificación y



Jefatura de Proyectos, sobre Autorización del Seno del Concejo para Hipoteca de Terreno para el Financiamiento del Proyecto Plan Habitacional de Interés Social “Mi Vivienda”, así como dejar sin efecto el numeral 3 del Informe Nro. 24-DGP-2019 del primer párrafo; **TERCERO: CLAUSURA.-** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradece a los señores Concejales y señoras Concejales por su participación en esta sesión extraordinaria del Concejo convocada para este día, siendo las diez horas con cinco minutos.-----

Abraham Freire Paz  
ALCALDE DEL GADMLA

Augusto Guamán Rivera  
SECRETARIO GENERAL